

# Conversaciones con ANECA

---

ACREDITACIÓN A TITULARIDAD Y CÁTEDRA UNIVERSITARIAS

Comisión A1. **MATEMÁTICAS**

A1. MATEMÁTICAS

**Méritos**

**Evaluación  
Investigación**

**Obligatorios:** contribuciones científicas publicadas.

**Complementarios:** toda la actividad investigadora.

**Específicos (Cátedra):** autonomía y liderazgo en la investigación.

A1. MATEMÁTICAS

Méritos  
obligatorios

**4 contribuciones más relevantes:** permiten a la comisión hacerse una idea del contexto, alcance y repercusión de la actividad investigadora de la persona solicitante y con ello modular otros aspectos más cuantitativos de la evaluación.

**Un número mínimo de publicaciones que hayan sido objeto de un proceso de revisión con garantías:** revistas indexadas en JCR, libros científicos publicados en editoriales de prestigio, trabajos interdisciplinarios presentados en congresos de reconocido prestigio y que estén avalados por contratos de transferencia de tecnología.

**Calidad de la investigación desarrollada en los últimos años:** en el caso de publicaciones en JCR estar en el primer tercio de las clasificaciones correspondientes al factor de impacto, el factor de impacto 5 años o/y el de influencia, en el caso de libros el prestigio de la colección, número de citas de la publicación, dar lugar a invitaciones a impartir conferencias en reuniones científicas restringidas (ICM, Oberwolfach, Banff,...).

A1. MATEMÁTICAS

**Méritos  
complementarios**

**Comunicaciones en congresos...:** certificación de la impartición.

**Calidad de las aportaciones presentadas:** por cada 5 aportaciones de tipo 1 o 10 de tipo 2 que *excedan* las exigidas en los méritos obligatorios se obtendrá 1 mérito.

A1. MATEMÁTICAS

Méritos  
específicos

**IP de proyecto competitivo (unidad de investigación):** ámbito nacional o internacional (autonómico).

**Participación en los últimos 10 años en 3 proyectos de investigación:** al menos dos deberán corresponder a convocatorias del Plan Nacional y de estos uno de ellos debe de estar activo en el periodo de los años inmediatamente anteriores a la solicitud.

**Dirección de al menos una tesis doctoral en solitario:** resultados publicados en revistas de nivel 2.

**Liderazgo de una red nacional o internacional.**

**Otros méritos que acrediten la autonomía, capacidad de liderazgo y reconocimiento internacional:** relevancia de las 4 contribuciones más importantes, publicaciones en solitario, invitaciones a impartir conferencias en reuniones científicas restringidas (ICM, Oberwolfach, Banff,...).

## A1. MATEMÁTICAS

La información sobre la tipología de méritos, el número y los indicios de calidad asociados a los mismos que se referencian en esta presentación son un resumen de los contenidos detallados que pueden consultarse en la web de ANECA (Programa ACADEMIA) y que son los que deben tenerse en cuenta antes de rellenar y firmar la solicitud de acreditación.

**La información detallada está disponible en**

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/ACADEMIA/Criterios-Diciembre-2019>



SÍGUENOS EN:



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN